

11.- FINANCIACIÓN:

Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional, "Una manera de hacer Europa" (PO Regional de Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 70,00%.

Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 51 Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000).

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 21 de junio de 2011. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2011, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del periodo de información pública en relación con el "Proyecto de Decreto sobre instalación, ampliación, modificación y traslado de establecimientos e instalaciones sometidos a requisitos de seguridad industrial". (2011061451)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez elaborado el "Proyecto de Decreto sobre instalación, ampliación, modificación y traslado de establecimientos e instalaciones sometidos a requisitos de seguridad industrial":

RESUELVO :

La apertura de un periodo de información pública por un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el "Proyecto de Decreto sobre instalación, ampliación, modificación y traslado de establecimientos e instalaciones sometidos a requisitos de seguridad industrial".

El horario y lugar de exposición del proyecto será de 10,00 a 14,00 horas, durante el cual estará a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de



Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, sitas en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, provincia de Badajoz.

Asimismo, el Proyecto de Decreto estará a disposición de los interesados en la página web de la Junta de Extremadura, Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, a través de la dirección de internet: <http://www.industriaextremadura.es>

Mérida, a 27 de junio de 2011. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Mejora de ecosistemas y fomento de la biodiversidad en montes de utilidad pública de La Siberia Extremeña". Expte.: 11N1011FR039. (2011061464)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 11N1011FR039.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mejora de ecosistemas y fomento de la biodiversidad en montes de utilidad pública de La Siberia Extremeña.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el cuadro resumen de características.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total excluido IVA: 304.644,49 €.

Importe correspondiente al IVA: 24.371,56 €.

Porcentaje de IVA a repercutir: 8,00%.

Valor estimado del contrato excluido IVA: El importe máximo de licitación excluido IVA.

Importe total IVA incluido: 329.016,05 euros.

A anualidades:

2011: 51.425,00 euros.

2012: 146.051,86 euros.

2013: 131.539,19 euros.